

ABC

El ministro de Justicia pasa el caso al fiscal general

Muere en el hospital de Carabanchel uno de los etarras detenidos

MADRID. José Arregui Izaguirre (alias «Usúrbil»), uno de los miembros del comando de ETA detenido en Madrid el pasado día 4, en unión de Isidro Etxabe Urrestilla, falleció a primeras horas de la tarde de ayer en el Hospital General Penitenciario (Carabanchel). El ingreso de ambos detenidos en dicho centro se produjo en la tarde del jueves, al cumplirse, según información posterior de fuentes policiales, el plazo que prescribe la legislación antiterrorista.

El ministro del Interior, Juan José Rosón, se reunió ayer tarde con altos cargos de la Seguridad del Estado para tratar sobre la muerte de Arregui Izaguirre.

Fuentes autorizadas han precisado que el ministro ha exigido información, tanto por escrito como de palabra, por parte de los funcionarios implicados en el caso, así como los partes médicos de la víctima.

El cadáver de José Arregui Izaguirre fue trasladado al Instituto Anatómico Forense a las cinco de la tarde, una vez que el juez ordenó el levantamiento, según han informado a Europa Press fuentes autorizadas.

Por otro lado, la Dirección General de Instituciones Penitenciarias difundió la siguiente nota:

«A primera hora de la tarde de hoy (por ayer) falleció en el Hospital Penitenciario de Carabanchel, en Madrid, José Arregui Izaguirre, uno de los miembros del comando de ETA detenido en Madrid hace diez días, y que, según fuentes de la Dirección de la Seguridad del Estado, acababa de pasar a disposición judicial al concluir el plazo de detención que otorga la ley Antiterrorista, que le había sido aplicada.

Arregui Izaguirre había ingresado a las cinco treinta de la tarde del jueves en el Hos-

pital General Penitenciario de Carabanchel, habiéndosele apreciado en examen médico que se le realizó al ingresar diversos hematomas y un dolor abdominal difuso, así como un proceso bronconeumónico, que se le agravó en la mañana del viernes.

A la vista de este agravamiento, y una vez reconocido por el hematólogo del centro, se solicitó que fuera trasladado a un hospital exterior de la penitenciaría, y su fallecimiento se produjo en el momento de dicho traslado.

El director del establecimiento penitenciario comunicó inmediatamente al Juzgado de Guardia los hechos anteriores para su esclarecimiento. A su vez, el ministro de Justicia, una vez informado, ordenó una inmediata investigación y trasladó el caso al fiscal general del Estado, para la práctica de las oportunas

(PASA A LA PAG. 5)

SABADO 14-2-81

NACIONAL

Por la muerte de Arregui

El ministro del Interior, reunido con altos cargos policiales

(VIENE DE LA PAG. 1)

investigaciones y las posibles responsabilidades penales.»

También el Ministerio de Justicia ha hecho público un comunicado cuyo texto es prácticamente coincidente con el anterior.

EXHAUSTIVA INVESTIGACION POLICIAL

El director general de la Policía, José Manuel Blanco, ha ordenado la apertura de una exhaustiva investigación para conocer las circunstancias que han rodeado la muerte del presunto miembro de ETA José Arregui Izaguirre, muerto ayer tarde, según han informado fuentes competentes.

La investigación está dirigida en tres frentes:

- Circunstancias en las que se produjo la detención de José Arregui, junto con otro supuesto miembro de ETA, el pasado día 4, en la plaza de Neptuno de Madrid.
- Condiciones en las que ha permanecido durante su estancia en las dependencias policiales.
- Actuaciones sanitarias de los servicios médicos de la Dirección de la Seguridad del Estado.

ANTECEDENTES DE USURBIL

José Arregui Izaguirre «Usúrbil» fue detenido en Madrid, junto con Isidro Etxabe Urrestilla, el pasado día 4 de febrero, en la plaza de Neptuno. Ambos formaban parte de un comando de ETA militar que iba a actuar en la capital de España con otros cuatro elementos del mismo.

Según fuentes policiales, José Arregui Izaguirre participó en el atentado, con explosivos, perpetrado contra un convoy de la Guardia Civil en Villamendiana (La Rioja), el pasado año.

También participó, siempre según fuentes policiales, en colocación de bomba en una cétrica calle de Logroño, que causó la muerte a un funcionario del Cuerpo Superior de Policía y a un industrial de la localidad. Asimismo actuó como vigilante en el atentado frustrado contra el general Esquivias.

Aunque no se facilitó ningún tipo de información oficial sobre el objetivo del comando de ETA militar en Madrid, al parecer, en los interrogatorios realizados en los calabozos de la Dirección de la Seguridad del Estado (DSE), los detenidos habían declarado que pretendían secuestrar a una alta personalidad.